



PROCESO: DESPACHO COMISORIO (SUCESIÓN)
CAUSANTE: JOSÉ GRATINIANO TORRES PULIDO
RADICACIÓN: 2021-00003

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 13 de septiembre de 2022. Al despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, catorce (14) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta que la parte interesada no dio cumplimiento al trámite del Despacho Comisorio No. 006 del 8 de marzo de 2022, objeto de este proceso, a pesar de haberse requerido para ello en autos del 3 de junio y 26 de agosto de 2022, por Secretaría devuélvase al Juzgado Comitente el Despacho Comisorio antes referido, indicando que se devuelve sin tramitar por falta de interés de la parte.

NOTIFÍQUESE,

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ

NB



JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 040 del 18 de octubre de 2022

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria